

KLINBAC S.A.

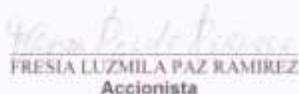
Urdesa Central y Jiguas 401 calle primera
Teléfono No. 042-885436

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLINBAC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil trece, siendo las diez y ocho horas, en Urdesa central Jiguas 401 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la compañía **KLINBAC S.A.** 1.- Paz Ramírez Fresia Luzmila, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones; 2.- Perasso Paz Santiago Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz y actúa como Secretaria la Señora Luisa Tivanna Martínez Celleri, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente de la junta ordena que por Secretaria se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2010; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2010; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2010.** Preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz, Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa KLINBAC S.A. ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, durante el año 2010 la empresa no tuvo transacciones comerciales, sin embargo cancelo obligaciones pendientes como el impuesto a la Renta; por lo demás se registran los mismo saldos que tuvieron al 31 de diciembre del 2009, con un total de Activos por \$50.963,95 dólares, presenta una pérdida acumulada de \$14.916,35 dólares. La empresa KLINBAC S.A. no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social; las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2010, Los Estados Financieros han sido presentados bajo NEC; Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente: **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2010 presentados bajo NEC;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2010 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2010;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2010 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2010,** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2010 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las veinte horas - Para constancia firman los concurrentes.


SANTIAGO ERNESTO PERASSO PAZ
Presidente - Accionista


LUIZA TIVANNA MARTINEZ CELLERI
Secretaria


FRESIA LUZMILA PAZ RAMIREZ
Accionista

Guayaquil - Ecuador